

INFORME ARGENTINA Nº 36/2022

Período: 01/10/2022 – 07/10/2022

Área de Estudios Internacionales

EPyG-UNSAM

1. El Ejército expulsó a cuatro efectivos más por el caso de lesiones a un oficial en el marco de un “ritual de iniciación”
2. Fiscal federal solicita la reapertura de la causa por la entrega tierras del Ejército a una comunidad mapuche
3. La Fuerza Aérea llevó a cabo el ejercicio Dédalo 2022
4. Avanza la compra de equipamiento para la Fuerzas Armadas con fondos dependientes del FONDEF
5. Se conmemoran los 150 años del Servicio Meteorológico Nacional
6. Unidades de Infantería de Marina participaron en el ejercicio anual “Armonía”
7. El ministro Taiana expuso en la Cámara de Diputados sobre los lineamientos del ministerio de Defensa para 2023
8. Se promulgó ley que habilita el ingreso de tropas extranjeras a la Argentina para ejercicios combinados
9. El Gobierno reunió al Consejo de Ciencia en la Base Marambio para reafirmar la soberanía argentina en la Antártida y alumnos del lugar hablarán con un astronauta de la Estación Espacial Internacional

1. El Ejército expulsó a cuatro efectivos más por el caso de lesiones a un oficial en el marco de un “ritual de iniciación”

Según informa el diario *Clarín*, el Ejército dio de baja a otros cuatro militares por el hecho ocurrido en julio pasado, en el Regimiento de Infantería 30 en la ciudad misionera de Apóstoles que provocaron las lesiones al cabo Michael Verón. El oficial lesionado en un ritual de las fuerzas continúa internado, con una lesión en la columna que lo mantiene postrado y con fuertes dolores.

En total, unos 26 integrantes del cuartel fueron sumariados y enfrentaron al Consejo de Disciplina del Ejército. La investigación finalizó con 15 militares con sanciones

leves, otros siete con hasta 60 días de arresto, y cuatro fueron destituidos por ser los que mayor responsabilidad tuvieron en el ritual, según el comandante de la Brigada de Monte XII, el teniente coronel Sergio Jurczynszyn.

Considerando también el caso Chirino, el joven fallecido en otro ritual de iniciación unas semanas antes en Paso de los Libres, son 12 los militares destituidos por someter a prácticas que no están autorizadas por la Fuerza. En ambos casos, además, se dio intervención a la Justicia Federal. En Corrientes se tramita la causa por el homicidio de Chirino, con nueve imputados. Mientras el caso de Michael está caratulado como lesiones graves (*Clarín, Policiales, 30/09/2022*)

2. Fiscal federal solicita la reapertura de la causa por la entrega tierras del Ejército a una comunidad mapuche

Según informa *Clarín*, el fiscal de la Cámara Federal porteña, José Luis Agüero, solicitó la anulación del fallo del juez Daniel Rafecas que archivó la investigación sobre la apelación tardía de una resolución que había determinado la entrega de 180 hectáreas de la Escuela de Instrucción Andina del Ejército en Bariloche a una comunidad mapuche.

La investigación tiene por objeto una supuesta maniobra dolosa de, por lo menos, cuatro funcionarios del Ministerio de Defensa y uno del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI).

El fiscal consideró que “el archivo de las actuaciones y la decisión de no tener por ampliado el objeto procesal de autos, conlleva implícito un cercenamiento de la intervención del Ministerio Público Fiscal”. Ahora quien decide es el tribunal de alzada.

Según consignó *La Nación*, el día miércoles 5 la Cámara Federal revirtió la decisión del juez Rafecas. El tribunal constituido por Leopoldo Bruglia y Pablo Bertuzzi le ordenó a Rafecas profundizar la investigación sobre la conducta del Ejército. Según resalta *La Nación*, la hipótesis del fiscal Stornelli es que “podría haber una acción o conjunto de acciones coordinadas y sistemáticas en distintos ámbitos del Estado para favorecer a personas u organizaciones delictuales que podrían tener vinculaciones con estructuras terroristas”. (*Clarín, Política, 01/10/2022*) (*La Nación, Política, 05/10/2022*)

3. La Fuerza Aérea llevó a cabo el ejercicio Dédalo 2022

La Fuerza Aérea informó del inicio del ejercicio Dédalo 2022, que se extendió del 30 de septiembre hasta el 5 de octubre, en las instalaciones de la V Brigada Aérea, ubicada en la localidad de Villa Reynolds, San Luis. El objetivo de este ejercicio fue adiestrar al personal de tripulaciones y medios en vísperas del ejercicio “Salitre IV” que se llevará a cabo luego, en este mismo mes. El ejercicio buscó optimizar el nivel de desempeño en operaciones aéreas combinadas en la metodología de Empleo de Grandes Fuerzas, y de poder planificar tareas y misiones siguiendo normas unificadas

y estándares de seguridad internacional de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN)

Durante el segundo día se comenzó con entrenamiento de Combate Aéreo Disimilar, es decir entre aviones de combate con diferentes capacidades. Se continuó con la ejecución de tareas de Apoyo Aéreo Cercano, lo que implica blancos cercanos a las tropas propias, requiriendo una mayor coordinación. Por su parte un KC-130 Hércules participó de tareas de Reabastecimiento en Vuelo a otras unidades. Por la tarde se culminó el día realizando la comprobación de la interoperabilidad de los componentes participantes. (*Fuerza Aérea, Noticias, 03/10/2022*) (*Fuerza Aérea, Noticias, 02/10/2022*)

4. Avanza la compra de equipamiento para la Fuerzas Armadas con fondos dependientes del FONDEF

Según *El Cronista*, fuentes cercanas al ministro de Defensa Jorge Taiana informaron que para el año que viene hay previsto un amplio menú de compras de equipamiento militar, dependientes del Fondo Nacional para la Defensa (FONDEF).

En lo que va del año, estos fondos especiales han permitido adquirir componentes y equipos, como: misiles de corto alcance para cubrir el sistema de defensa antiaéreo, recibidos desde Suecia; dos helicópteros Sikorsky SH-3 Sea King, para guerra antisubmarina; o los patrulleros oceánicos multipropósito recibidos desde Francia. Por otra parte, continúan los estudios y las conversaciones con los distintos países oferentes, para adquirir entre 12 y 18 aviones caza supersónicos. Para *El Cronista* las tratativas más avanzadas son aquellas con Estados Unidos (por los F 16) o India (por los Tejas Hal), ya que ambas aeronaves no requerirían repuestos ingleses.

Por otra parte, desde el Ministerio de Defensa destacan los acuerdos con la empresa INVAP para desarrolla sistema de radares POD del Pucará, el avance del contrato para la construcción de radares del Sistema Nacional de Control y Vigilancia Aeroespacial (SINVICA) mediante un acuerdo de este, con la empresa INVAP y la Fuerza Aérea.

Por último, este medio indica que Taiana mantiene conversaciones con la empresa francesa Naval Group para sondear la posibilidad de adquirir un submarino que pueda reemplazar la pérdida del ARA "San Juan" en 2017. Se sugiere que el Ministro quiere poner en marcha este proceso de largo plazo antes del final del actual mandato del presidente Alberto Fernandez, en 2023. (*El Cronista, Economía - Política, 03/10/2022*)

5. Se conmemoran los 150 años del Servicio Meteorológico Nacional

El Ministerio de Defensa informa que el presidente Alberto Fernandez y el ministro de Defensa Jorge Taiana participaron de la conmemoración por los 150 años de vida del Servicio Meteorológico Nacional (SMN). Junto a ellos estuvo también la actual titular del SMN, Celeste Saulo. El acto tuvo lugar en la sede del SMN en la Ciudad de Buenos Aires. En su discurso el presidente resaltó el valor del desarrollo científico

tecnológico, e hizo referencia a la importancia de este servicio en el contexto climático actual. Taiana por su parte agregó que el Ministerio de Defensa junto al SMN contribuyen de la mejor manera a una estrategia de desarrollo que combina a los sectores público y privado. A su turno, Saulo destacó la importancia del proceso de regularización y organización profesional en el que se encuentra el organismo, y la aspiración de poder eventualmente desarrollar un satélite meteorológico regional. En el acto estuvieron presentes además los jefes del Estado Mayor Conjunto. (*Ministerio de Defensa, Noticias, 4/10/2022*)

6. Unidades de Infantería de Marina participaron en el ejercicio anual “Armonía”

La Armada Argentina informa que el personal de Fuerza de Infantería de Marina de la Flota de Mar participaron en ejercicios de tiro que se enmarcan en el ejercicio anual “Armonía”. El personal y los medios estuvieron involucrados en la ejecución de acciones coherentes con la práctica de la nueva doctrina de la Infantería de Marina. Esta última se enfoca en el adiestramiento de los Equipos de Combate de Armas Combinadas y a la mejor comprensión de la batalla multidominio, integrando los sistemas de maniobra y fuegos terrestres, antiaéreos, de guerra electrónica, de información y de comunicación. Las actividades diurnas y nocturnas incluyeron la exploración a nivel Brigada; la actualización de la información; apoyo de fuego de artillería de campaña; apertura de brechas en obstáculos antipersonal y antitanque por parte de Ingenieros Anfibios; tiro con cohetes antitanque; iluminación del campo de combate; acciones de guerra electrónica, de control y coordinación de fuegos y de comando. Las distintas autoridades presentes se mostraron muy satisfechas con los resultados del ejercicio. (*Armada Argentina, Noticias, 04/10/2022*)

7. El ministro Taiana expuso en la Cámara de Diputados sobre los lineamientos del ministerio de Defensa para 2023

De acuerdo con lo reportado por el Ministerio de Defensa, Jorge Taiana asistió a la reunión de la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados donde realizó una presentación con los principales lineamientos de su gestión y expuso las prioridades del área para la instrumentación de la Directiva Política de Defensa Nacional previstas para el año próximo.

En primer lugar, el comunicado enfatiza los comentarios de Taiana acerca de los dos pilares claves, que según el ministro, permiten mejorar el perfil profesional de la FFAA, estos son: la jerarquización de los sueldos del personal de las Fuerzas Armadas y la exitosa implementación del Fondo Nacional de la Defensa (FONDEF). Además, subrayó el “proceso de recuperación de las capacidades de las Fuerzas tras muchos años de desinversión en el área”. Al mismo tiempo, señaló como uno de los objetivos cumplidos por este Gobierno “garantizar la continuidad del FONDEF, con una cifra

que será de 160 mil millones de pesos, dando un salto grande respecto de años anteriores, con las prioridades enfocadas en la modernización, reequipamiento y redespiegue de las Fuerzas Armadas”.

En esta línea, entre otras cosas, mencionó que se busca ampliar el despliegue en el territorio nacional mediante el incremento del número de miembros del Ejército Argentino, con la idea de pasar de 20 mil a 30 mil soldados voluntarios. También comentó la próxima apertura de una nueva unidad de esa arma en Catamarca y otra en la localidad fueguina de Tolhuin: “Argentina es un país bicontinental y queremos también fortalecer la presencia en la Antártida, que este año reabrió su base Petrel de manera permanente tras el incendio sufrido en 1977”. Y agregó: “Esta reapertura junto a la construcción de la nueva Base Naval Integrada en Ushuaia nos posiciona con una amplia proyección hacia el continente blanco”.

Al referirse a la industria para la defensa, el ministro destacó la puesta en valor de las empresas públicas dependientes de esta cartera que de manera coordinada con las Fuerzas Armadas y el sector privado avanzan en la modernización y reequipamiento castrense. Así, mencionó la construcción de los Pampa III en la Fábrica Argentina de Aviones (FAdeA); la reparación de buques y la construcción de un buque polar para la Armada Argentina en TANDANOR; y la producción histórica de municiones en Fabricaciones Militares.

Al finalizar su exposición, Taiana hizo alusión a los avances en distintas negociaciones con el objetivo de adquirir capacidades para las tres Fuerzas. En el caso del Ejército aseguró que continúan las conversaciones con Brasil para adquirir algún vehículo Guaraní”. En el caso de la Armada Argentina argumentó que debe recuperarse su capacidad submarina, y que se han mantenido conversaciones con Francia y Alemania por ese motivo y que se espera tener avances antes de fin de año. Por último, señaló que la Fuerza Aérea necesita un caza supersónico categoría 4, y que se están estudiando ofertas. (*Ministerio de Defensa, Noticias, 05/10/2022*)

8. Se promulgó ley que habilita el ingreso de tropas extranjeras a la Argentina para ejercicios combinados

Según informa el diario *La Voz*, el gobierno nacional promulgó la ley que habilita el ingreso de tropas extranjeras al territorio nacional con el fin de participar del “Programa de Ejercitaciones Combinadas” a realizarse en el período 1 de septiembre 2022 a 31 de agosto 2023, según publicó el Boletín Oficial - Decreto 678/2022. La firma del presidente Alberto Fernández, el jefe de Gabinete, Juan Manzur; y el ministro de Defensa, Jorge Taiana, promulgó la Ley N°27.688, sancionada el 15 de septiembre pasado.

Los ejercicios habilitados que componen el programa fueron detallados en los anexos I: “ACRUX”, II: “ATLASUR”, III: “FRATERNOS”, IV: “INALAF”, V: “PASSEX”, VI:

“UNITAS”, VII: “VIEKAREN”, VIII: “SALITRE 2022”, IX: “COOPERACIÓN IX”, X: “ARANDÚ 2022/2023” y XI: “SOLIDARIDAD 2022”. (*La Voz, Política*, 6/10/2022)

9. Antártida: el Consejo Interinstitucional de Ciencia y Tecnología se reunió por primera vez en el continente blanco y alumnos de la escuela ubicada en la Base Esperanza hablaron con un astronauta de la Estación Espacial Internacional

Según informa *Clarín*, referentes de los organismos nacionales de ciencia y tecnología viajaron a la Base Marambio para exponer sobre los proyectos de investigación en la Antártida, en una reunión organizada por el Gobierno con el propósito de reforzar la presencia en esa materia y reivindicar la soberanía argentina en ese territorio. La reunión fue encabezada por los ministros Jorge Taiana, Daniel Filmus y Carla Vizzotti.

La primera sesión del Consejo Interinstitucional de Ciencia y Tecnología (CICyT) en Marambio fue presentada como un “hecho histórico” por los funcionarios, ya que lo consideran un modo de reafirmar la soberanía en el denominado Sector Antártico Argentino.

En este sentido, *Clarín* menciona que uno de los proyectos prioritarios incluso funciona como refuerzo de la posición argentina, sobre la relación e interacción geológica y paleontológica entre la península antártica (el sector reclamado por Argentina) y el cono sur de América. Los estudios sobre la vinculación geológica entre América y la península antártica no incidirían en una eventual discusión con Chile -y Reino Unido mientras ocupe Malvinas-, pero podría fortalecer la posición argentina frente a Australia, Nueva Zelanda y otros países.

Con presencia ininterrumpida en la Antártida desde 1904 Argentina en la actualidad tiene 13 bases activas, siete de ellas permanentes a partir de la reconstrucción este año de Petrel, incendiada en 1977. El Gobierno nacional anunció un proyecto para que funcione como nuevo punto de ingreso del país al continente blanco por sus condiciones más favorables para construir un muelle y una pista de aterrizaje a nivel del mar, a diferencia de Marambio, con acantilado.

Taiana y Filmus a su vez expusieron los proyectos para construir un polo logístico en Ushuaia, con hangares y un muelle amplio para reforzar el “puente” con la Antártida; tres nuevos laboratorios en las bases Orcadas, Esperanza y San Martín; la instalación de dos sistemas de antenas en la Belgrano II -la base argentina más austral- para descargar datos satelitales y un radar portátil en Marambio para articular con otro en Río Grande y cubrir más del 90% de la zona.

Además, Filmus expuso sobre el valor de las investigaciones -como los estudios de población de peces y otras especies- para afrontar las discusiones internacionales sobre el mayor reservorio de agua dulce con datos propios y no de otros países. Argentina y Chile unificaron por primera vez una propuesta para crear un área marina

protegida en la península antártica, con amplio apoyo salvo de China y Rusia, principales operadores en la zona. Asimismo, otro eje de las investigaciones para posicionar a la Argentina serán las vinculadas al cambio climático.

En otro orden de cosas, *Clarín* también informó que trece alumnos y alumnas de entre 6 y 16 años que concurren a la escuela N°38 "Presidente Raúl Alfonsín" de la Base Esperanza, en la Antártida Argentina, participaron el viernes de una experiencia inédita: por primera vez en la historia se comunicaron con astronautas de la Estación Espacial Internacional (ISS por su sigla en inglés), informaron fuentes oficiales del gobierno de Tierra del Fuego.

Los cinco estudiantes de nivel primario del establecimiento educativo dependiente de la provincia y los ocho que cursan el secundario a través del Sistema de Educación a Distancia del Ejército Argentino (Seadea) mantendrán una conversación de nueve minutos con el astronauta Kjell Lindgren, a bordo de la ISS.

El Gobierno fueguino aclaró en un comunicado que la iniciativa fue impulsada por la organización Ciencia, Educación y Tecnología unidos por la Radio Afición (Cetra). El Comando Conjunto Antártico (Cocoantar) y el Ministerio de Educación fueguino, entre otros organismos, sumaron también distintos tipos de colaboraciones al acontecimiento que será transmitido en vivo por canales de televisión argentinos y podrá seguirse en vivo en la cuenta de Instagram del Cocoantar.

El programa ARISS fue creado y gestionado por un consorcio internacional de organizaciones de radioaficionados y agencias espaciales, incluyendo la NASA en Estados Unidos con el objetivo de despertar el interés por las disciplinas científicas, como la ingeniería o las matemáticas. (*Clarín, Política, 07/10/2022*) (*Clarín, Política, 07/10/2022*).

Sitios Menciona/dos

www.infobae.com

www.clarin.com

www.argentina.gob.ar/fuerzaaerea

www.cronista.com

www.lavoz.com.ar

Equipo: Alejandro Frenkel (Coordinador, doctor en Ciencias Sociales); Juan Ignacio Percoco (supervisor, doctorando en Relaciones Internacionales); Bruno Dalponte (supervisor, Doctor en Ciencia Política y Estudios Internacionales); Nicolás Mayorga

(redactor, estudiante de Relaciones Internacionales); Lautaro Bermúdez (redactor, estudiante de Relaciones Internacionales); Pablo Azcurra Arndt (redactor, estudiante de Relaciones Internacionales)